

Decreto N° 4986, que nombra al Mayor General Santos Mélido Marte Pichardo, E. N., Inspector General de las Fuerzas Armadas.
G. O. N° 8386, del 29 de julio de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4986.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Mayor General Santos Mélido Marte Pichardo, E. N., queda nombrado Inspector General de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General Virgilio García Trujillo, E. N.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116° de la Independencia, 96° de la Restauración y 30° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 4987, que otorga al Dr. Mario C. Suarez Joubert, el exequátur de Notario Público. G. O. N° 8386, del 29 de julio de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4987.

VISTA la Ley N° 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales; y la Ley de Notariado N° 770 de fecha 8 de noviembre de 1927;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54, inciso 2° de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Otorgo al Doctor Mario C. Suárez Joubert, el exequátur para que pueda ejercer la profesión de Notario Público en el Distrito Nacional, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.